

Guayaquil, diciembre 5 del 2011

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

Expediente # 110680

RECIBIDO

2011 DEC - 05 PM 4: 40

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
CAJON GUAYACUIL

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpto en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **UNILIDER S.A.**, la transferencia de 800 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$
ERIC MIGUEL CASTRO CORAY C.C. 0907909816 C.V. 042-0012 Nacionalidad: Ecuatoriana Estado civil: casado	SENOICCA INDUSTRIAL S.A. RUC # 0992628235001 Nacionalidad: Ecuatoriana	400
ERIC MIGUEL CASTRO CORAY C.C. 0907909816 C.V. 042-0012 Nacionalidad: Ecuatoriana Estado civil: casado	TACUARI S.A. RUC # 0991405526001 Nacionalidad: Ecuatoriana	399
DIEGO FERNANDO MONTEROS ARREGUI C.C. 1706382015 C.V. Nacionalidad: Ecuatoriana Estado civil: casado	TACUARI S.A. RUC # 0991405526001 Nacionalidad: Ecuatoriana	1

La presente cesión contó con la anuencia de las cónyuges de los Cedentes Sra. Alina Galassi Ampuero de Castro Y Sra. Sandra Elizabeth Cruz Gamez, de conformidad con lo que dispone el Artículo 181 del Código Civil vigente.-

p. UNILIDER S.A.

  
**EDUARDO ANTONIO NACER BUMACHAR**  
GERENTE GENERAL  
C.C. 0908609720 C.V.

F. 11/260